



## SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y treinta y tres minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días, silencio, por favor.

Se abre la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informo a la cámara del aplazamiento de las preguntas 1.067 y 1.068, correspondientes a los puntos 20 y 21 del orden del día. Asimismo, el punto número 9 será tratado al final del pleno, después del punto 19.

Ruego al secretario primero, segundo, dé lectura del punto primero del orden del día.

### **1.- Debate y votación de la moción N.º 112, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0214, relativa a criterios sobre la protección del litoral del impacto del cambio climático especialmente frente al retroceso de playas, temporales y pérdida de biodiversidad, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0112]**

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 112, subsiguiente a la interpelación 214, relativa a criterios sobre la protección del litoral del impacto del cambio climático, especialmente frente al retroceso de playas temporales y pérdida de biodiversidad, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Señora presidenta, señorías, muy buenos días a todos.

Estamos organizando una sartén para freírnos, abro comillas, hace más de 30 años que sabemos lo que pasa en Kioto nos, los científicos nos lo dijeron, dijeron que Por qué y qué medidas había que tomar. Sin embargo, no falló la ciencia, falló la política que no ha podido enfrentar intereses que hay que remodelar.

Creo que es un problema gravísimo porque no es de plata; es de vida de seguir como estamos caminando hacia un holocausto ecológico, pero el problema ecológico tiene una base del tipo de civilización depredadora que hemos desarrollado donde los valores económicos están por encima de todo. No es que no existan medios para vivir; tenemos que cambiar los parámetros de nuestra civilización". Son palabras de Pepe Mujica, a los participantes de la Cumbre climática, de las juventudes latinoamericanas hace apenas un año.

Y es que, señorías, es la humanidad quien tiene en su mano cambiar el rumbo, y detener el camino que iniciamos hacia la autodestrucción hace muchos años. Es el conjunto de los países, pero por supuesto comenzando por lo local, por las administraciones, y en lugares como Cantabria, dónde ha de partir con medidas y acciones para que forma coral detengamos el rumbo iniciamos hacia la destrucción como digo hace muchos años.

La pasada semana comenzábamos, comentábamos en este mismo hemiciclo la necesidad de que Cantabria actúe por medio de la Administración y habilite fórmulas que actualicen la estrategia de acción frente al cambio climático de nuestra región. Le interpelábamos al Gobierno por medio de su consejero responsable porque la situación cuando se aprobó dicha estrategia está superada según sus propias palabras. 16 medidas que habrán de evaluarse su cumplimiento, que actualizarse y que incorporar nuevas medidas.

Medidas que iban dirigidas -y permítanme que les recuerde- que abarcan aspectos como la optimización del cambio de la climatización en lugares de trabajo. La mejora de eficiencia energética de establecimientos turísticos, los centros educativos, la gestión del ciclo integral del agua, la sustitución de las luminarias en la carretera y otros espacios públicos, la generación eléctrica basada en energías renovables, y el fomento de la energía mini hidráulica.

Medidas que fuesen a paliar y frenar el deterioro, y les daba datos concretos de los efectos que se realizan sobre el litoral y que el IH recientemente nos recordaba que la subida de la mar provocada por el cambio climático en el 2040 preveía un retroceso medio de tres metros en las playas de nuestro litoral. Y que ese retroceso haría desplazamiento de algunas especies, la pérdida de humedades, que se verían afectados, porque no debemos de olvidar la importancia que tienen las playas, más allá del uso que frecuentemente algunos les damos. Las playas constituyen un sistema dinámico de defensa natural frente a inundaciones, y el retroceso de desaparición de las playas de nuestro litoral lo que hace es un incremento del riesgo en el retroceso de la línea de costa que genera mayor número de inundaciones.

Por ello, le preguntábamos al consejero qué iba a hacer frente a la estrategia que él mismo ya había dicho que estaba superada. Pero la sorpresa nos llegó cuando el consejero, como suele hacer frecuentemente el Gobierno, dijo que lo que ocurría en el litoral no era de su competencia, que le correspondía al Estado. Y advirtió, literalmente dijo: "Tengo que dejar



claro que las playas no son competencia del Gobierno de Cantabria, como tampoco lo de implementar medidas en el litoral. Ambas competencias son estatales y recogidas en el artículo 132.2 de la Constitución de bienes de dominio, público estatal, o que desarrolle la ley etcétera, etcétera, etcétera que todos sabemos". Chin pum balones fuera que vamos ganando. Que es lo que pasa, por ejemplo, con el parón que se quiere atribuir en Palencia a la AVE ¿no? que como la Administración local y el Estado son del PSOE, pues que los resuelvan ellos. Que no, que no, que no, que lo que le pasa a Cantabria, que las cosas que le incumben a Cantabria, algo tendremos que decir. Que ya no están ustedes en la oposición, señores del Gobierno, están gobernando desde hace 2 años, y si nuestras playas van a perder tres metros de media, algo habrá que hacer.

Que si los eventos climáticos extremos, las inundaciones e intensidad y frecuencia que ya van a ser considerables y se notan, van a empeorar, algo tendremos que hacer. Y cómo les recordaba a Greenpeace en un estudio habría riesgo alto de inundaciones, en Tina Menor, San Vicente de la Barquera, en Oyambre, en Suances, en Liencre, en Santander, en Astillero, en Somo, en Santoña, Escalante, en Cicero, en Laredo o en Castro.

No podemos echarle la culpa al empedrado, ni ponernos a mirar a Cuenca, iba a decir a Madrid en este caso, porque resulta imprescindible hacer algo y hacerlo rápido.

El calentamiento va a afectar a nuestro sector primario, al turismo, nos va a afectar a todos, a los riesgos de incendios, y todos hemos de actuar individualmente y colectivamente bajo la batuta de las distintas administraciones, y en Cantabria bajo la batuta de la administración regional. Como hicimos otros anteriormente; claro que hicimos, el otro día el consejero también lo negaba; claro que hicimos y voy a recordar lo que hicimos.

Nosotros aprobamos la estrategia frente al cambio climático tan solo dos meses de que, después de que Europa iniciase la misma en los 27 Estados miembros. Y estoy por asegurarles que fuimos la primera comunidad que lo hicimos, y también recordarles que tres meses después entramos en pandemia, con lo que ello significó de priorizar actuaciones. Sin embargo, esa declaración de emergencia climática mandataba al Gobierno y, concretamente, a la consejería que tuvo el honor de dirigir, a elaborar y aprobar la estrategia de economía circular, por ponerles un ejemplo, prácticamente terminada, lo dejamos, y ustedes lo aprobaron en marzo de este año.

La Ley de Economía Circular y Bioeconomía, que a algunos les sonará a chino y les confieso que a todos nos ha sonado a la primera vez, sino lo que persigue es fomentar la eficiencia del uso de recursos y promover el crecimiento económico sostenible. Tiene 6 ejes prioritarios. La bioeconomía y el sector primario, la industria, los residuos, turismo, la construcción, administraciones públicas e incluyo, incluye acciones como la minoración del 50 por ciento del uso de plaguicidas químicos o el 25 por ciento del uso de fertilizantes para el 2030.

Ustedes, no sé si sabrán España, es el único país europeo de la Europa occidental, que permite el uso particular de un herbicida que utiliza glifosato, que se comercializa bajo el nombre de Total, imagínense, Total, para todo, y que, por ponerles un ejemplo más gráfico, en Castilla y León termina, termina con muchísimas más perdices que todos los plomos de perdigón; el glifosato.

También piden disminuir en un 20 por ciento la pérdida de alimentos en la cadena alimentaria; lograr al menos que el 50 por ciento de los residuos domésticos y comerciales sean reciclados para el 2030; o alcanzar el 70 por ciento de la reutilización de residuos no peligrosos. O incrementar un 20 por ciento el uso de energías renovables para 2030. Ojalá todo se cumpla; ya digo que lo dejamos prácticamente hecho y ustedes lo han aprobado en marzo, y hay que ver que se cumplen.

También hicimos el Consejo, creamos el Consejo Asesor de Cambio Climático y Medio Ambiente; 67 organizaciones, instituciones, órganos donde se abordó entre otras cosas el anteproyecto de ley de Control Ambiental que ustedes acaban de registrar para el trámite parlamentario en este Parlamento. Y ese Consejo Asesor ha de ser utilizado por el Gobierno. Yo se lo digo porque a veces cuando usted les dice algo; a veces tardan, pero lo hacen. Recientemente han registrado esa Ley que pasó por el Consejo Asesor.

Y también firmamos en el 2021, un convenio marco con la Universidad de Cantabria, para mejorar y remodelar la acción frente al cambio climático. Ustedes además han sumado una consultoría sevillana para tal fin y necesitamos saber qué resultados hay. Como no estamos seguros de su verdadera vocación, y sobre todo la urgencia que se necesita, traemos esta moción en el día de hoy que le resumo: la actualización de la estrategia frente al cambio climático en Cantabria; abordar los nuevos desafíos del cambio climático y avanzar en el desarrollo y aplicación de las medidas e inversiones previstas en la primera estrategia de economía circular de Cantabria. Eso es lo que les traemos en el día de hoy.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el grupo parlamentario Popular que ha presentado una enmienda tiene la palabra el Sr. Liz.



EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta.

Señorías, a todos nos preocupan los efectos que el cambio climático genera en nuestro planeta. Es un fenómeno que no niega a nadie. No creo yo que haya negacionistas del cambio climático. Sí de si este es o no antropológico. Pero ese es otro debate. Ese es otro debate; si es natural o antropogénico, ese es otro debate y legítimo, porque hay estudios también para todos los gustos, ¡cuidado!

Y nosotros tampoco vamos a caer en la demonización que cierta izquierda pretende hacer, o que busca. Pero que existe cambio climático es algo inobjetable. Y en lo que a mí respecta -y perdonen la auto cita- si acuden a mi Twitter van a ver que como publicación fija tengo la siguiente: "Conservar y mejorar el estado de nuestro planeta, dejárselo a nuestros hijos mejor que como lo heredamos debe ser uno de nuestros objetivos principales". Que las frases están muy bien, pero poco valen si no se acompañan de hechos.

Y el Partido Popular es un partido de hechos, de realidades. Son otros los que se quedan en la consigna, en el eslogan, en la vaciedad, en la nada. No nosotros. Y así vemos cómo este Gobierno del Partido Popular ha dotado en los dos últimos años al Instituto de Hidráulica y para estudiar la afección del cambio climático en nuestra región, con medio millón de euros. O cómo se ha dotado con 250.000 euros, un plan para la creación de los denominados refugios climáticos. O los 366.000 euros de subvenciones a los ayuntamientos para realizar un estudio de áreas degradadas con vistas a su recuperación.

Es decir, este Gobierno ha hecho todo lo posible para frenar los efectos del cambio climático, lo está haciendo dentro de sus competencias. Sí, Sr. Blanco, dentro de sus competencias. No tengo yo que recordar aquí que las competencias sobre el litoral, sobre la zona marítimo-terrestre son del Estado.

Su interpelación del otro día, al consejero de Medio Ambiente, ha servido -a mi juicio- para dos cosas. Primero, para recordar las actuaciones que este Gobierno está llevando a cabo para mitigar los efectos del cambio climático en nuestra región. Y ha servido también para sacarle a usted de dudas respecto a la estrategia de bioeconomía y economía circular.

Porque durante el debate de la interpelación, por sus palabras pues pensamos que dudaban o que desconocían la existencia de este documento. Pero la realidad es que esta estrategia está aprobada desde el 6 de marzo, como así lo reconocen ustedes mismos en la moción que han presentado y que estamos debatiendo ahora.

Propuesta de resolución, la de su moción, a la que hemos presentado una enmienda, en coherencia con lo dicho el otro día por el Sr. Media. En el sentido de que la estrategia del cambio climático esté aprobada antes de finalizar el presente año y no antes de cuatro meses, como ustedes pedían en su moción. Porque queremos ser realistas, queremos hacer las cosas bien; porque lo bien hecho, bien parece y no se trata, sobre todo en temas tan sensibles, no se trata de correr. Que no pase o que no les pase como a Aquiles con la tortuga: que aun siendo diez veces Aquiles más rápido que la tortuga, pues debido a que ésta tenía una pequeña ventaja, Aquiles no la alcanzaba nunca, jamás; porque para cuando Aquiles habla llegado a la posición de salida de la tortuga, ésta ya había avanzado unos poquitos pasos. Pero bueno, esta paradoja se la podrá explicar mejor el consejero, que para eso es matemático.

Lo cierto ¿Y por qué digo esto? Es que, aunque a usted o a ustedes les parezca que con estas estrategias vamos lentos, lo cierto es que llevamos esa pequeña ventaja. Y por consiguiente si nos acepta la enmienda de ampliar un poco más, frente a los cuatro meses que ustedes inicialmente pedían, el plazo para presentar esa esa estrategia, ese documento, votaremos a favor. Y votaremos a favor porque es algo que además ya está en marcha, está en marcha por parte de este Gobierno. Y entendemos que es lo coherente.

Muchas gracias, señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el grupo parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señorías, de la interpelación de la semana pasada sacamos la conclusión de que para luchar contra el cambio climático hay que destinar dinero público a estudios, para que nos digan que el clima está cambiando por culpa del hombre.

De hecho, el Gobierno del Partido Popular presumió de que ya se ha gastado 1.116.000 euros del bolsillo de todos los cántabros a estos estudios. Y estoy convencido de que si destinan otros 1.116.000 euros a decir que los terraplanistas afirmen que la tierra es plana, será capaces de realizar cientos y cientos de informes al respecto. De la misma forma que lo han hecho con el supuesto cambio climático producido por el hombre. Es lo que podemos llamar: el poder climático del dinero público.



Y mientras nos dicen la obviedad de que el nivel del mar va a subir; la barbaridad de que nuestras playas perderán tres metros en 2040. No sé de dónde se han sacado este dato. Y que esto es debido al calentamiento global producido por el hombre y al deshielo que está sufriendo la madre tierra, como podemos ver en las desgarradoras imágenes del Ártico que aparecen en cada informe, en cada estudio, o cada programa realizado por sus amigos, los integristas climáticos subvencionados. Se olvidan de que el Ártico tan solo supone el 0,07 por ciento del volumen de hielo del planeta, mientras que la Antártida supone el 91 por ciento y Groenlandia casi el nueve por ciento restantes.

Y que mientras el volumen medio de hielo del Ártico ha disminuido entre un 25 y un 30 por ciento desde 1979; es decir, el 25 por ciento del 0,07 por ciento; la Antártida, según el informe realizado por la NASA, en base a su sistema satelital, ha afirmado que lleva casi tres décadas ganando en alguna de sus regiones hielo a ritmo de cien billones –con b- cien billones de toneladas anuales. Lo que implica que estaremos en una situación de deshielo dentro de unos 200.000 años.

Y también se olvidan de que ese derretimiento del hielo del Ártico, que podemos ver en todos los medios de comunicación y en todos los informes que hace el Partido Popular, prácticamente no produce aumento del nivel del mar; simplemente por el principio de Arquímedes. Probablemente otro eje más según sus amigos, los integristas climáticos subvencionados.

Y es que esta nueva religión del cambio climático, creada por la izquierda más radical y comprada de principio a fin por el Partido Popular, condena la hoguera al igual que en tiempos de Galileo, a aquellos que insinuamos que la evolución natural de la tierra es la que está modificando el nivel del mar que afecta a nuestras playas y no la acción del hombre.

Pero, como les decía, el poder climático del dinero público es infinito a más dinero público, mayor cambio climático. Tal vez lo próximo será dejar de enseñar en los colegios que la tierra ha tenido cinco grandes glaciaciones y que la última comenzó hace 2,6 millones de años y aún seguimos en ella; o dejar de hablar de glaciaciones para hablar de calentamientos previos del planeta antes de la aparición del motor de combustión; o dejar de hablar de la edad de hielo que comenzó hace 115.000 años y finalizó hace unos 11.000 años, ya que no pueden endosar el calentamiento sufrido en esa era a las centrales térmicas.

Así no tendrán que explicar a los alumnos que hace 16.000 años se podía ir andando de Francia a Irlanda a través del Canal de La Mancha porque el nivel de los océanos era de 130 metros inferior a la actual. Y así podrán justificar lo injustificable para seguir imponiendo la hegemonía cultural de la izquierda y seguir gastando dinero público, Sr. Zuloaga, bajo argumentos insólitos como el que hemos escuchado estos días en este Parlamento, en el que justifican la necesidad de cambiar las luminarias de las carreteras por luces led para así luchar contra el calentamiento global y evitar supuestamente que nuestras playas pierdan tres metros de arena en 2040. Seguro que si cambiamos las luminarias led en 2040 nuestras playas no habrán perdido tres metros, si no las cambiamos tampoco.

Eso sí no hablaran de la Bahía de Santander, de que haya incrementado en los últimos 35 años más de cuatro millones de metros cúbicos de arena o de la acumulación de la arena en las zonas más altas de la playa que está produciendo, que cada vez existen menos superficie de arena en marea alta y que se podría solucionar simplemente moviendo la arena de las playas, como se hacía tradicionalmente, pero su integrista climático no lo permite y solamente el hecho de proponerlo nos convierte en herejes.

Probablemente, en los próximos presupuestos, señores populares, se gastarán otro millón de euros más en analizar cuántas farolas led hay que instalar en Cantabria para evitar la subida del agua del mar en las Malvinas. Y mientras tanto, mientras destinan dinero público a todos estos informes que les impone la izquierda, señores populares, hay servicios públicos en Cantabria que no funcionan correctamente por falta de dinero, desde luego, señores regionalistas, que no cuenten con nosotros para seguir potenciando lo que hemos llamado el poder climático del dinero público.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

Yo no sé qué cuerpo se les habrá quedado a ustedes, señorías, después de escuchar en esta tribuna un discurso terraplanista como el que acabamos de escuchar y es que en pleno año 2025, que haya un diputado en el Parlamento de Cantabria negando los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas, sobre las enfermedades, sobre el desarrollo de las personas, negando el efecto invernadero de los gases que emitimos a la atmósfera, sin duda me recuerdan al pasado más glorioso del Partido Popular cuando quién asesoraba al presidente Mariano Rajoy era su primo, aquel primo que en el año 2007 nos explicaba a los españoles que era imposible predecir el clima que iba a hacer mañana en Sevilla y que, por lo tanto, el presidente del Gobierno de nuestro país y presidente del Partido Popular negara en el año 2007 el cambio climático. De aquellos polvos estos lodos, los del Sr. Blanco y el Grupo Parlamentario VOX.



Pero, evidentemente esta iniciativa del Grupo Regionalista tiene mucho interés porque es verdad que Cantabria tiene mucho que hacer, tiene muchas estrategias que desarrollar y, evidentemente, tiene que trabajar en su agenda y en su estrategia para cumplir los objetivos 20-30 y para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y para mejorar, en definitiva, la calidad ambiental en Cantabria, tratando de evitar la degradación de los espacios naturales especialmente sensibles como son las playas, como es la costa y como son los acantilados de nuestra tierra.

Porque me preocupa ver a un Partido Popular hoy en el Gobierno, sabiendo que dice unas cosas y hace otras, me preocupa ver un Partido Popular hoy en el Gobierno que no hará nada hasta que el agua no llegue a la puerta del chalet de la mujer del presidente del Partido Popular Alberto Núñez Feijoo en la playa de Boana.

Este es el Partido Popular que se dedica más a sus intereses particulares que a los intereses de los cántabros y de las cántabras, porque desde que ustedes gobiernan, Sra. Buruaga, Cantabria ha pasado a denominarse en toda España, la Ibiza del Norte, éste es su eslogan, el eslogan que han traído a nuestra tierra en esa base científica de especulaciones ganar dinero para unos pocos y perjudicar a muchos, desde que ustedes gobiernan han liberalizado el suelo rústico en Cantabria ¿esto es prosperidad Sra. Buruaga?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Zuloaga, sería conveniente que hablase del tema de que se trata aquí.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Estoy hablando del tema de la sostenibilidad ambiental...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): No está hablando de ningún tema.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: ...que es lo que pretende la iniciativa del Grupo Regionalista, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Así que ciñase a lo que se está hablando aquí.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Muchísimas gracias.

Lamento que mis palabras les duelan. Pero la realidad es tozuda y el ordenamiento y el cumplimiento de la norma es fundamental. Lo que vemos hoy es a un Partido Popular que quiere negociar en cuanto a los plazos, con una enmienda que es absolutamente injustificable. Su propio consejero el pasado verano anunciaba en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo que en la segunda mitad de este año estaría aprobado, y ustedes vienen hoy al parlamento a decir que no, que por favor que lo dejen para diciembre, como los malos estudiantes. Este es el Partido Popular, que hoy gobierna en Cantabria, que no quiere desarrollar la estrategia de cambio climático, que no quiere defender los intereses de Cantabria y lo vemos con cuestiones que son francamente medibles.

Afrontamos un nuevo verano sin que el Plan especial de conservación de las dunas de El Puntal está implementado, un plan que ustedes negaron que se aprobara la pasada, el pasado año, un plan en el que no han hecho nada y que evidencia la falta de sensibilidad que el Partido Popular tiene para con los ecosistemas de Cantabria y lo vemos en cada paso que dan también en el plano legislativo. La última, su ley de control ambiental, una ley de control ambiental que pretende ahora cargarse la comisión de control ambiental aduciendo que es que no se reúne, que como no se reúne los plazos se alargan; el año pasado en el año 2024, se reunió 9 veces, pero es que es potestad del gobierno de Cantabria que se reúna tantas veces como sea necesaria. Por ejemplo, en el año 2019 la comisión de control de control ambiental se reunió 12 veces, es decir, una vez al mes.

Por lo tanto, lo que les pide este Parlamento con el voto a favor del Partido Socialista es que trabajen, que cumplan, que desarrollen las estrategias, pero que las implementen y que no se demoren en falsos debates, porque aquí el trabajo que falta es el trabajo del Partido Popular al frente del gobierno de Cantabria.

Muchísimas gracias presidenta

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado

Para fijar definitivamente su posición y mostrarse sobre la enmienda presentada tiene la palabra por el Grupo Regionalista el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Gracias.

Bueno, pues muchas gracias, señores del Partido Socialista, por apoyar esta moción.

Sr. Liz, todo lo que están llevando a cabo es que usted ha nombrado aquí, es que ha venido con ello escrito y no, no, no me ha escuchado, pero yo he dicho que la economía la estrategia de economía circular la aprobaron ustedes en marzo, después de que dejásemos hecha, lo he dicho yo antes, usted dice que no, la aprobaron después de que la dejásemos



hecha. La aportación al IH es parte de ese convenio marco que aprobamos que firmamos con la Universidad, claro ustedes están haciendo lo que nosotros dejamos hecho.

Utilice además el consejo asesor, pero es que lo que lo que nosotros hemos intentado conseguir con esta moción vamos a aceptar su enmienda porque ustedes al final lo que piden son tres meses más de plazo, nosotros lo decíamos en cuatro meses usted dice siete, es decir, al final lo vamos a aceptar, por supuesto pero no es que nosotros creemos que ustedes son poco lentos, bastante lentos, bastante lentos, yo creo que, efectivamente, tenía razón el Sr. Zuloaga, que siguen atendiendo aquellos consejos del primo de Rajoy que, por cierto, ahora yo creo que ese primo debe militar en VOX desde luego.

Sr. Blanco Torca, qué cosas, qué cosas dice usted aquí. Yo creo que usted no se lo cree eh, esas cosas negar el cambio climático no se lo creen, pero se tienen que diferenciar del resto de la derecha entonces cogen esas líneas, como lo de la tierra que es plana, algunas personas le han debido decir que los creen y dicen, hay que tirar por ahí, pero ustedes no, yo sinceramente creo que usted no se lo cree, porque aunque haya vivido toda la vida den una ciudad, que espero que no, porque n Cantabria todo el mundo ha pasado por los pueblos, los de los pueblos sabemos que el cambio climático ha sido, vamos, constante, lo conocemos sin haber escuchado a nuestros padres, ya no hace falta el criterio científico, que es el que hay que escuchar, y hombre, es que hay algunas cosas que se han dicho aquí que son gordas. Yo creo que ustedes no se lo creen. Sigán con esa medida, seguramente que les harán cambiar en algún momento, porque eso ya está muy, muy trasnochado.

Y con esta moción, que al parecer vamos a aprobar tres grupos de esta cámara, señores del Partido Popular, señores del Gobierno, lo que necesitamos es que la estrategia de economía circular no solo la hayan aprobado porque lo dejemos hecho, sino que lo cumplan, lleven a cabo las medidas y los beneficios de esa estrategia, que son muchos los beneficios, que utilicen el Consejo Asesor de cambio climático y medio ambiente, que nosotros frente al cambio climático y medio ambiente que nosotros aprobamos, que lo utilicen, que es importante que esas 67 organizaciones allí representadas les den la luz, que muchas veces a ustedes les faltan y que, efectivamente, al final evalúen lo que se pide en esta moción, evalúen modificar la estrategia frente al cambio climático, esas 16 medidas que bajo un Gobierno del presidente Revilla se aprobó y que ustedes lo único que tienen que hacer es modificar, que también se lo dejamos en camino.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 112, con la enmienda del Grupo Popular.

¿Votos a favor de la misma?

Treinta votos a favor.

¿Votos en contra?

Tres votos en contra.

Por lo tanto, se aprueba la moción número 112, por treinta votos a favor y tres en contra.